



de Mallorca, siendo la hora doce del día veinte y ocho de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo el próximo viernes, día treinta de los corrientes, en segunda convocatoria y a la hora indicada.

El Alcalde,

El Secretario,

N.º 67

Sesión Ordinaria Celebrada en segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 30 de agosto de 1957.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Mallorca, siendo la hora doce del día treinta de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho, se reunió en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Fuentes de Alcalde, Don José M.º Perico, Don Antonio Garau Vidal el interventor de Fondos local, Don Pedro Fluxá León de Garabito, y asistidos de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y veinte minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Se acuerda aplicación nueva  
pensión a Estia Municipal  
D. Rafael Sampol Balaguer.

Seguidamente, y de acuerdo con el informe emitido por el jefe de sección afecto al apartado de Personal, y propuesta de la Secretaria, se acuerda: sea aplicada cada la nueva pensión de jubilación, solicitada por el Policia Municipal Don Rafael Sampol Balaguer, y cuyo importe asciende a 15.219'23 pesetas, incluidas las dos pagas extraordinarias, de 18 de Julio y Navidad, correspondiente al 60% del nuevo sueldo regulador que asciende a 21.741'77 pesetas, y que le sea abonada la diferencia entre ambas pensiones, de 5.478'87 pts. a partir del día 1 de mayo de 1957.

3

Se acuerda conceder diver-

Seguidamente se acuerda conceder los permisos para obras a particulares, que figuran en la relación que se inserta a continuación:



no permisos para obras a parti-  
culares.

1.º - A D. Antonio Laquer, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle San Rafael.

2.º - A D. Antonio Barceló Martorell, construir edificio conforme planos en el solar sito en el c/. Jaramba.

3.º - A D. Sebastian Vicens Alinas, construir edificio conforme planos en el solar sito en Paraje Ca'n Curt.

4.º - A D.ª Francisca Ferrades Calafell, construir edificio conforme planos en el solar sito en la calle Soldado Eife Gomila.

5.º - A D. Tomas Calafat Colom, adición piso conforme planos en el edificio sito en la calle Ferris, 30.

6.º - A D. Antonio Garcia Molalvo, instalación vitrinas y escaparate así como decoración en el edificio sito en c/. Sindicato 70-72.

4  
Ideas, ideas en zona devante.

Acto seguido se acuerda conceder los siguientes permisos para obras a particulares:

A D.ª Rita Cortés Miró, para construir edificio, conforme a planos presentados, en el solar sito en la calle Cala Gamba.

A D.ª Pilar Gil Reichert, para terminar obras en construcción, sitas en Carretera Ca'n Pastilla.

5  
Se acuerda autorizar a E.M. y Alcantallado, para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas:  
H.A. para apertura de varias zanjas.

Seguidamente se acuerda autorizar a la Empresa Municipal de Aguas y Alcantallado, para que pueda proceder a la apertura de las siguientes zanjas:

Una en calle F. Guimerá, eq. Pous y Gallarra; otra en Puente Saucher Bilbao.

Una vez reconstruido el pavimento en regla deberá, E.M.A.H.A. ponerlo en conocimiento del Negociado de Obras, para verificar la consiguiente inspección.

6  
Se acuerda conceder una ayuda económica por traslado a Madrid, del Policía Municipal D. Pedro Gelabert.

Seguidamente se acuerda conceder una ayuda económica de mil pesetas a Don Pedro Gelabert, para asistir al Concurso Nacional de Preparadores de Balon-Mano, con cargo al Cap. 13, art.º 3.º, Partida 395, del vigente Presupuesto de Gastos; como entrecuador de la S. D. de la Policía Municipal.

7  
Se acuerda desestimar petición devolución arbitrio, solicitado por D. Pedro Aleover.

Acto seguido se acuerda: desestimar la petición formulada por D. Pedro Aleover Sureda, concesionario municipal para la ejecución de la Reforma 12, en solicitud de baja en el Padrón y devolución del importe de recibos satisfechos por el arbitrio sobre Riqueza Urbana, en la finca nº 15 y 17 de la calle de Teri, a nombre de Doña Concepción Font Philip, por cuanto





están sujetos a dicho arbitrio todos los bienes que lo están a la Contribución territorial Urbana, no apareciendo que la finca de referencia haya causado baja en el Registro Fiscal de Edificios y solares.

8.  
idem, idem, reclamación Cia. braunmediterranea, contra liquidación Plus-Valia.

Seguidamente se acuerda desestimar la reclamación interpuesta por D. Antoni Alemany Jaume, como delegado de la Compañia Braunmediterranea S.H. impugnando la liquidación nº 35.980, que con importe de 24.604'80 pesetas, fué girada a dicha Entidad por estar, los terrenos de que se trata, enclavados en este termino Municipal y no gozar de exención alguna.

9  
idem, idem, idem Cia. braunmediterranea, contra liquidación Plus-Valia.

Igualmente se acuerda desestimar otra reclamación de la misma Cia. Braunmediterranea, impugnando la liquidación nº 35.981 que con importe de 9.810'02 pesetas, le fué girada a dicha Entidad por estar, los terrenos de que se trata, enclavados en este termino Municipal y no gozar de exención alguna.

10  
idem, idem, idem Cia. braunmediterranea, contra liquidación Plus-Valia.

Tambien se acuerda desestimar otra reclamación de la misma Entidad, impugnando la liquidación 35.982, que por importe de 25.251'84 pesetas fué girada a dicha Compañia, por estar, los terrenos de que se trata, enclavados en este termino municipal y no gozar de exención alguna.

11  
Se acuerda aprobar diversas cuentas.

Seguidamente se acuerda aprobar las cuentas que figuran en las relaciones que se insertan a continuación:

Intervención: Una del Ilmo. Sr. Alcalde, gastos y desplazamiento viaje a Madrid, 2.980'.- Una de Bartolomé Bosch Nadal, idem, idem, idem 2.310'.- Total 5.290' pesetas.

Fomento:- Seis cuentas del Sr. Valdés, por intervenciones quimicas, 12.539'.- Dos cuentas del Sr. Mauera, por dos electrocardiogramas, 500'.- Cuatro cuentas de Vda. J. Valls, arreglos Casa Consistorial 1111'80.- Dos cuentas de M. Ripoll, por impresos, 1030'.- Una de Antonio Far, suministros reparaciones C. Consistorial 75'50.- Una de Ferrnando Ribera, material sanitario 500'.- Una de Manuel Mir, por una placa de latón C. Socorro 670'.- Una de Miguel Mauera, por un electrocardiograma, 350'.- Dos cuentas de Juan Taleusuela, por impresiones sanitarias, 300'.- Una de Justo Salvador, por idem, idem 250'.- Dos cuentas de Colegio O. Farmaceutico, recetas Funcionarios 170.975'71.- Dos cuentas de idem, idem, recetas Beneficencia 49.834'66.- Cuatro cuentas del Tribunal T. Menores de Ferragone, por estancias, 60'50.- Una del Tribunal T. Menores de Soná por id, abril y marzo 30'50.- Una del Tribunal T. Menores de Baleares por id 2º trimestre, 2.293'50.- Total 243.401'17 pesetas.



Cultura: - Una de Joaquín Romaguera, por obras escuelas Cole d'en Rebassa 12.874'00  
Una de Miquel Solís, por averrar leña calefacción escuelas 8.200'00 - Tres cuentas de Bernard  
Castell, por material eléctrico para escuelas, Biblioteca y Bellver, 28.950'55. - Una de Vidios Gor-  
diola, por lámpara para la Biblioteca 2250'00 - Una de Salvador Balla, por alquiler villas fes-  
tival Bellver 225'00 - Tres cuentas de Pedro Reus, por uniformes para personal Bellver, inter-  
pote Bellver y un pantalón para Juan Juan 5.310'00 - Dos cuentas de Jose Vila, por bagetas,  
vitriolo y otros efectos para Bellver, 742'60 - Dos cuentas de Jose Gordiola, por reparaciones  
camiones servicio jardines 7.213'00 - Una de Uli el jardinero, por semillas para  
idem, idem, 2620'00 - Una de Pedro Aguiló, por idem, idem, para idem 4.736'00 -  
Una de Pedro Taberner, por materiales pista Cala Gamba 8.858'00 - Total 71.378'48

Gobierno y Policía: - Veinte y una cuentas de Gas y Electricidad por alum-  
brado público en julio, fuerza motor Matadero, alumbrado Mt. Olivar, alumbrado  
edificios, gas escuela Magisterio Masculino, fuerza motor Mt. Olivar y escuelas, alum-  
brado edificios contador, fuerza motor edificios, gas Casa Socorro, ampliación alum-  
brado sector Son Espanolet, nuevo sector Establecimiento Nou, cambio contador y au-  
mento sector calle Misión, creación sector Son San Juan, reforma sector Son Rosa, nue-  
vo contador y alumbrado público en Cala Gamba, ampliación alumbrado Son Ingle-  
da, aumento sector C'an Pastilla, creación sector Cala Gamba y creación sector Pla-  
jinetes Alcala 333.576'85. - Una de Jaime Mantorell, materiales limpieza 246'00 -  
Una de Bielctro Balcar, material eléctrico, 6.048'00 - Una de Cristalina Mallorca,  
vidrios farolas 1327'75. - Una de Moraimo Mallorca, baldosas y cemento 379'84. -  
Una de Gas y Electricidad, acometida Casa Socorro 411'00 - Una de Suministro Fran-  
cotas para mangueiras 2.673'00 - Diez cuentas de Pedro Reus, uniformes policía  
Municipal y otros 59.365'00 - Una de Antonio Clar, armarios Academia Poli-  
cia Municipal 13404'95. - Una de la Filadora, guantes blancos 1.728'00 -  
Una de la Compañía Telefónica, servicio julio, 3867'80. - Dos cuentas de Juan  
Vallespir, alfalfa verde en junio y julio 496'00 - Dos cuentas de Jose Que-  
vedo, trabajos Casa Consistorial y Registro 1016'00 - Una de Jaime Estopi Mar-  
qués, paja, 2.106'00 - Total 456.646'20 pesetas.

Por la Secretaría se da cuenta de que los señores señores de  
alcalde que han dejado de asistir al acto, no han presentado excusa  
alguna.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que  
ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra, el



El Sr. Presidente, siendo la hora tres, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico.



El Alcalde,

El Interventor acastral

El Secretario,

Nº 68

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce del día cuatro de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Alcalde acastral Don Máximo Alomar Jora, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procedo reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día seis de los corrientes, a la misma hora.

El Alcalde acastral,

Alomar

El Secretario,

Nº 69

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 6 de septiembre de 1957

En la Ciudad de Palma de Mallorca, capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y siete, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde acastral Don Máximo Alomar Jora, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia